Arzobispo
Ricardo Blázquez Pérez

Carta

Año de la fe 2012-2013

La puerta de la fe

1 de abril de 2012

El 11 de octubre es un día consagrado en la Iglesia contemporánea; relevantes acontecimientos coinciden en esa fecha, en la que antes se celebraba la Maternidad de la Santísima Virgen. El 11-10-1962, va a hacer cincuenta años, tuvo lugar la solemne apertura del Concilio Vaticano II, el mayor acontecimiento de la historia de la Iglesia en la época actual; en este día celebramos la memoria litúrgica del beato Juan XXIII, cuyo ministerio papal está íntimamente unido al Vaticano II. Treinta años más tarde, el 11-10-1992, el beato Juan Pablo II publicó el *Catecismo de la Iglesia Católica*, genuino fruto del Concilio Vaticano II. El 11-10-2011 el papa Benedicto XVI escribió la Carta *Porta fidei* ('Puerta de la fe') convocando un Año de la fe, que comenzará precisamente el 11-10-2012. Y durante el mes de octubre inmediato tendrá lugar la Asamblea del Sínodo de los Obispos sobre "La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana". Es de suponer que el día 11 de octubre la misma Asamblea sinodal subrayará con alguna celebración la trascendencia de estas efemérides.

¿Por qué recordar este día marcado por hechos tan señalados en la vida de la Iglesia? La primera respuesta es sencilla: La Iglesia, haciendo memoria de los acontecimientos que jalonan su historia, fortalece su identidad. ¿Por qué en esta coincidencia convocar un Año de la fe? El mismo Benedicto XVI responde: Jesucristo convoca hoy a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato siempre nuevo: «*es necesario un compromiso eclesial más convencido a favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe*» (*Porta fidei*, 7). La fe

existencia entera. Y también la fe es comunitaria y eclesial; al creer, entramos en la familia de la fe, que es la Iglesia; atravesamos un umbral para compartir, celebrar, vivir, testificar y alentarnos mutuamente en la fidelidad al Señor.

b) Por la fe manifestamos nuestra confianza en Dios y al mismo tiempo acogemos obedientemente lo que ha querido transmitirnos. Dios, en la revelación, nos ha hablado como a amigos, se ha comunicado a sí mismo y nos ha manifestado lo que debemos creer, celebrar, rezar y practicar. Toda palabra auténtica establece mutua apertura del que habla y del que escucha, y posee unos contenidos que no se pueden diluir en actitudes genéricas.

c) La fe y el amor deben ir unidos. La fe sin la caridad no da fruto y el amor sin la fe oscila entre sentimientos y dudas. La fe y el amor se necesitan mutuamente para que ambas puedan recorrer adecuadamente su camino. La fe nos permite reconocer a Cristo en el otro y el amor nos impulsa a socorrerlo.

d) La fe es difusiva, contiene un incontenible dinamismo apostólico. No debe quedar encerrada en el interior; debemos transmitirla confiadamente. Cuanto más apostólica sea nuestra fe, más vigorosa se irá haciendo. Con sencillez y humildad, sin miedos ni vergüenza, debemos mostrar lo que creemos, esperamos y deseamos vivir. Un apóstol valiente y humilde es admirable; en cambio, un creyente acomplejado es penoso. La fe que evangeliza se convierte para los que buscan y dudan en una ayuda preciosa para dar el paso a la fe en Dios.

El Papa alude al final de la Carta a la historia de nuestra fe. Ponemos la mirada en Jesucristo, que «*inició y completa nuestra fe*» (Hb 12,2), y nos sentimos rodeados de «*una nube ingente de testigos*» (Hb 12,1). En esta historia emergen Abraham, el padre de los creyentes; Moisés, el conductor de Israel por el desierto; la Virgen María, dichosa porque creyó (Lc 1,26-33.45); los Apóstoles, que dejaron todo para seguir a Jesús (cf. Mt 10); y tantos hombres y mujeres que han testificado a lo largo del tiempo la belleza de la fe con su gozo y su cruz.

¡Que el Año de la fe al que nos convoca el Papa deje en cada uno de nosotros y en nuestras comunidades cristianas una huella profunda!